

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. 20 " trimestre.			
Fuera de España. 30 " "			

ALICANTE 5 NOVIEMBRE 1878.

¡QUÉ INSISTENCIA!

No hay manera de que nos entendamos con nuestro querido colega *El Constitucional*, si insiste en que ha de ser consecuencia precisa de ciertas declaraciones políticas que aplaudimos en su día, el que enmudezcamos cuando sus amigos y correligionarios intervengan en algun asunto administrativo que nada tiene que ver con el ideal que defiende, ó cuando sufren con tanta resignacion un desaire de quien no deben tolerarlo.

No le hemos declarado hostilidad alguna, porque reconocemos nuestra pequeñez, que es mucha, ni hemos conocido el orgullo, ni la vanidad, sino como palabras que explica perfectamente el Diccionario de la Academia y que pueden aplicarse á quienes por su carácter ó por sus hábitos, las merezcan; pero, así como rechazamos por injusta la suposicion de que pueda tener cabida en nosotros la altanería, la vanidad y el orgullo, triunvirato de defectos que nos atribuye tal vez sin haber hecho él exámen de conciencia, confesamos de plano, y sin reserva, que tenemos pretensiones y pretensiones justificadas.

Pretendemos, que siendo liberal el colega, llamándose partidario de la moralidad y deseando que la Ley brille igual para todos, con lo que deben estar conformes sus correligionarios les concejales del Municipio, que cumplan éstos estrictamente con sus deberes, porque si se separan de la marcha político-administrativa que la consecuencia y sus compromisos les impone y excusan la confianza que en ellos han depositado sus electores, se separan igualmente de la que sigue *El Constitucional*, que, en repetidas ocasiones, ha descargado sendos golpes sobre los hombres que representan aquí la política dominante.

Por esto, pues, preguntamos si se hacía solidario de la conducta de sus amigos.

Pero, por lo visto, y sin que nosotros hayamos podido remediarlo, lo que más efecto ha causado en el colega, es, el haber dicho nosotros que puede creérselo desautorizado para tratar todo asunto que se roce con la equidad y con la justicia.

Comprendemos que lo haya leído con el entrecejo arrugado y que se haya mordido los labios, pero no nos explicamos, por qué califica de alharacas los escritos en que pedimos el cumplimiento de las disposiciones legales, y por qué, él, que como nosotros es representante de la opinion pública y que debe procurar que la justicia sea un hecho, no se ha apresurado á acudir en apoyo de nuestros razonamientos, á pesar de las repetidas escitaciones que le hemos dirigido.

Es muy cómodo guarecerse detrás de una palabra y darse por ofendidos cuando así conviene á la comodidad, ó á la táctica.

Nosotros, no queremos, no pedimos, no deseamos mas que celo, consecuencia, y recta administracion.

¿Basta que *EL GRADUADOR* haya sostenido enérgica campaña en lo referente á la casa del Sr. Lafora?

Seguramente que nó, porque obligado estaba á apoyarnos *El Constitucional*. ¿Lo ha hecho?

Consulte á su conciencia.

Y qué significa venir ahora diciendo que las obras tienen carácter de interinidad?

¡Interinidad, y se construye una fachada á prueba de bomba!

Comprenderíamos esa interinidad, elevándose un tabique, ó construyendo una cerca; pero, interinas las obras que se están haciendo?

El Constitucional estaba de buen humor el domingo, y fuerza será dispensarle el haber echado esa cana al aire!

No toque, pues, sus clarines, ni repique, porque puede pedir la palabra *La Provincia*, y hablarnos de las castañuelas.

Para concluir, nos haremos cargo de un suelto de 48 líneas publicado en el mismo número, el cual hemos leído tres veces, sin comprender el objeto de tantos renglones, donde anda mezclado el nombre de los Sres. Campos y Maestre, y Ulloa, y Sagasta y *La Provincia*, y el diluvio universal.

¿Qué quiere saber el colega?

¿A quienes nos referíamos al decir que *desengaño para los que dicen tengo carta de Pi, etc. etc.*?

Pues es muy sencillo: á los que con sobra de vanidad y faltos de talento comprometen á hombres que se están tranquilos en su casa.

¿Quereis saber más?

Decidlo, que á franqueza, pocos nos nos aventajan.

«Lastimosamente equivocado anda *EL GRADUADOR* si cree hemos de rebajarnos hasta el punto de entrar con este colega en una serie de insultos, de ofensas, de pugilatos personales, que nuestra educacion rechaza, y nuestro decoro no admite.

No respondemos á provocaciones que afectan á la dignidad del escritor: nunca hemos asistido á centros donde se nos haya enseñado á pronunciar *palabrotas* de cierta índole. Sabemos lo que el público se merece, lo que se merece el periodismo, y lo que vale y significa la conciencia del periodista honrado.»

Así principia un artículo que nos dedica el periódico «*La Voz de Jijona*» en su número del 3 del actual:

«Terminemos: ¿qué quiere decir este periódico al pintar á su manera la sed de los de Alicante, y la miseria de la huerta por falta de aguas? ¿Es eso argumento? ¿Es eso sana doctrina? ¿De modo que por que Alicante y su huerta carezcan de

aguas tienen derecho á *codiciar siquiera* las aguas del vecino? Y qué diremos si se las apropian!....»

«Se necesita, para hablar así, haber olvidado toda mencion de sentido comun.»

Así termina el artículo.

Semejante inconveniencia, perfectamente fuera de lugar, merece un correctivo, y no encontramos otro que el silencio; si la contestáramos con otra inconveniencia, como acaso se espera y se desea, daríamos pruebas de estimarnos en poco, y justificaríamos, en parte, cuanto en las anteriores líneas se dice.

La polémica, pues, queda terminada: «*La Voz de Jijona*» seguirá, si gusta, discutiendo á su manera sobre los derechos de los regantes de Monnegre y Tibi; continuará lanzando á sus anchas anatemas contra el Sindicato de riegos de Alicante, y proseguirá hablando á su placer, de nuestra pobre huerta; nosotros, por nuestra parte, sin pensar siquiera en que tal periódico existe, defenderemos como siempre los fueros de este pueblo tan escarncido, tan burlado y tan atropellado por todos, y dejaremos libre la accion de los tribunales para que déa á cada uno lo que es suyo. Despues de todo, ya se ha dicho cuanto ha podido decirse sobre esta difícil cuestion, y seria ocioso repetirlo.

Acaso «*La Voz de Jijona*» entone por esta retirada el himno de la victoria, que sus honestos suscritores recibirán con gran algarabía; no nos importa: mientras los Tribunales sigan dándonos la razon, poca mella puede hacer en nuestro ánimo lo que el colega diga, ni lo que ciertos jijonencos hagan.

En todas las noticias que se relacionan con la alteracion del orden público, hemos sido, somos y seremos siempre todo lo mas verídicos posible, por que interesa á nuestro nombre y porque la ley de imprenta nos merece respeto.

El domingo digimos que fuerzas de la Guardia civil habian salido el sábado para la Marina; mas tarde supimos que carabineros y alguna infantería habia tomado el mismo camino en la madrugada del domingo; que el cañonero y la goleta de guerra *Caridad* caminaban hacia las costas de este punto; por la noche vimos entrar una compañía de infantería por la puerta de Alcoy, y es muy natural que todo esto entretuviera á muchos, haciendo todo género de comentarios.

De todo esto resulta, que por la parte de Castell de Castells, aparecieron hace algunos dias unos veinte hombres armados, pero que desaparecieron muy pronto y que á los habitantes de Villajoyosa, Altea y Benidorm, les estraña todo este alarde de fuerzas cuando en realidad la cosa no tiene importancia, ni la merece.

No obstante quizá hoy *La Provincia* diga algo para calmar la ansiedad de algunos, no la de nosotros que no la hemos

tenido ni aun en el momento que se entendió la noticia por la población.

Ha dicho el Sr. Campoamor en su libro «El Personalismo»:

«Si mi lector es cortesano, no sabrá que de los miasmas revueltos de las tempestades político lugareñas nacen unos sapos anónimos, cuya única misión es nacer, llenar las flores de babas y volver á sumirse para morir en el lodo.»

Si hay sapos ó no hay es cosa que otros se encargarán de averiguarlo.

Lo que es bueno que sepa el Sr. Alcalá Galiano es que esto lo escribía el célebre poeta hablando de nuestra provincia, y que si los políticos lugareños de entonces han merecido el concepto de sapos anónimos, los de hoy, no deben tratarse tan duramente, por que á nuestro pobre entender, ellos hacen todo lo que saben y pueden.

Se trata por ejemplo de nombrar la Comisión permanente, y el Gobernador de la provincia, que ha dado pruebas altísimas de tratar con gran elevación de miras todo cuanto se relaciona con los encontrados intereses de esta provincia, busca medios honrosos para que Orihuela, población importantísima, que en todas las comisiones ha tenido su representación en la Permanente, que lo exige el decoro de los diputados por esta comarca, se encuentra, si no con los sapos de que nos habla el Sr. Campoamor, con diputados lugareños que no ven sino sombras en todas partes, y que solo las disipa el sol refulgente de la Marina.

¿Y consiente el partido moderado, es decir, consienten los Rebagliatos, Buenos, Morenos y otros, héroes sublimes de esta conciliación canovista, que en premio á su deslealtad el ex-revolucionario Sr. Orduña, que no tiene más títulos que el ser cacique con grandes disposiciones electorales solo cuando el sol de la libertad se esconde, tenga dos hombres que le representen en la Comisión Permanente, mientras los moderados conciliados son olvidados; mas que olvidados, despreciados en sus justas pretensiones?

He aquí porque sentiremos que el señor Alcalá Galiano, á quien no le guía más mira que la conciliación sea una verdad en esta provincia, se encuentre, sino con aquellos sapos que llenaban las flores de babas, al menos con diputados lugareños intransigentes hoy que manda Cánovas, ayer cuando disponía de los destinos de la nación el ilustre general Serrano y antes, porque les convenía vivir con todos los vientos que soplaban, y tenga que sucumbir su levantado pensamiento.

Lo sentiremos repetimos, no por nosotros, que nada perdemos en estos juegos, pero sí por el buen nombre del que se ha captado las simpatías de todo el pueblo de Alicante.

«El Constitucional» del domingo nos dijo que el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria el día anterior para proceder á la distribución de fondos correspondiente al mes actual, según previene la ley municipal vigente.

Tiempo era ya de que el Municipio obrara en este asunto con la rectitud necesaria, para evitar ciertas preferencias, ó irritantes privilegios que la justicia y la ley condenan, pues no es hacer buena administración dejar al arbitrio de un alcalde cualquiera el orden con que debe pagarse á los acreedores del Ayuntamiento.

Por fin, ha podido regularizarse este acto de nuestra administración local, que no es poco, mandado los modernos conservadores, y por ello nos felicitamos y elogiamos como se merece la conducta de los constitucionales del Municipio que son los concejales á quienes debemos tan importante acuerdo, que acabará sin duda, con la tendencia manifiesta del Sr. Alcalde á hacer determinados gastos, y pagar ciertos créditos con preferencia á otros.

No dudamos que los constitucionales perseverarán en esta actitud digna, firme y resuelta, haciendo cumplir la ley en todas sus partes con lo cual se captarán las simpatías de todas las personas imparciales.

Después de esto, no extrañará nadie que hayamos sido un tanto severos al juzgar la conducta anterior de los constitucionales del Ayuntamiento, á quienes hoy aplaudimos sinceramente, porque á aquella actitud nuestra debemos tal vez, el que pidieran sesión extraordinaria para hacer la referida distribución.

No en vano algunos amigos de «El Constitucional» aplaudían nuestros ataques, mientras el colega se volvía airado contra nosotros.

Sigan, pues, los constitucionales por tan buen camino que no les escasearemos nuestros plácemes, y entiendan que para anular las disposiciones de un alcalde, la ley municipal es la mejor arma.

REUNION DE LA DIPUTACION.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Campos, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada, y el Sr. Campos, secretario, dió cuenta de la Memoria escrita por la Comisión permanente.

Se procedió á la elección de la mesa, quedando constituida en esta forma: Presidente, don Antonio Campos.—Vice presidente, don Pascasio Lopez.—Secretarios los Sres. Campos y Vassallo y Reig.

A propuesta del señor Presidente, se dió un voto de gracias á la Comisión permanente, que no podemos decir si fué por unanimidad, por que muchos diputados, á este llamamiento permanecieron sentados en su sitio.

Se votaron las ternas que han de dar por resultado el nombramiento de la Comisión Permanente, resultando elegidos por mayoría de votos los señores que vamos á espresar, no sin antes llamar la atención de nuestros lectores sobre la votación de la tercera terna, en la que el Sr. Porcel, es decir la representación de Alicante, ha quedado perfectamente fotografiada. «El Constitucional» llamó un día *aldea* á Alicante y ayer, si nos descuidamos, los aliados del poderoso Nemrod y los del señor del castillo de Guadalest, nos la convierten en *villorrio*.

Obtuvieron mayoría de votos en la terna Primera.—Maestre, 26.—Pascual Juan, 25.—Reig, 21.

Segunda.—Torres Orduña, 26.—Cruañez, 22.—Feliu, 23.

Tercera.—Domañsqui, 22.—Dagueville, 21.—PORCEL, 20.

Cuarta.—Orts, 26.—Samper, 25.—Avargues, 25.

Quinta.—Blancaer, 22.—Moltó, 19.—Ginés y Picó, 19.

El Sr. Bellido, alma parlamentaria de esta Diputación consiguió que las sesiones sean veinte, no sin impugnar esta idea los Sres. Ciro Perez y Cruañez, viniendo en apoyo del Sr. Bellido, el Sr. Bueno.

Quisiéramos estendernos al hablar de la importante proposición del diputado constitucional, pero nos falta espacio y tiempo y al despedirnos, queremos dejar consignado que mucho tienen que agradecer los pueblos al señor Bellido por el resultado de la sesión celebrada ayer.

A las tres y media abandonaron el salón los señores diputados.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—La empresa que ha tomado á su cargo este bonito teatro, y que ha procurado mejoras importantísimas en pro de sus abonados en particular y del público en general, pronto cumplirá lo prometido en los programas que ya conocen nuestros lectores, abriendo sus puertas dentro de muy pocos días, con una compañía excelente de zarzuela.

El abono á los palcos y plateas supera al cálculo de la empresa y esta sola circunstancia favorecerá notablemente á las condiciones especiales de este elegante teatro, que se verá de esta manera sumamente animado.

La compañía llegará muy pronto, y de ello daremos cuenta á nuestros lectores.

L' HEREU.—Este precioso drama en tres actos y en verso de los Sres. Retes y Echevarria, será puesto en escena esta noche con todo el esplendor que su argumento requiere, desempeñando el principal papel, nuestro apreciable paisano é inteligente primer actor don José Portes.

La empresa, deseando complacer á los abonados y al público en general, pondrá en escena á la mayor brevedad «lo que no puede decirse», drama del fecundo y renombrado autor señor Echegaray.

DESGRACIA.—Un dependiente de una casa de comercio de la calle Mayor, que se encontraba á las diez de la noche registrando una pistola á Lafuete de dos cañones, tuvo la mala suerte de que se le disparara y le hiriera gravemente en el cuello.

Los médicos Sres. Cuápoli y Benitez, acudieron inmediatamente haciéndole la primera cura.

El señor Juez y el escribano de guardia se personaron sin pérdida de tiempo en el sitio de la ocurrencia.

Ayer tarde inspiraba el enfermo serios cuidados.

LLUVIA.—Fué muy benéfica la que cayó en la madrugada y día de ayer, aunque no bastante fuerte para que limpiara convenientemente las calles de nuestra capital.

Por la tarde seguía el tiempo nublado.

VARIEDADES.

EN EL PILAR Y EN LA CRUZ.

Drama de D. José de Echegaray.

Al solo anuncio de una obra del fecundo y esclarecido poeta D. José de Echegaray, se despierta la curiosidad en los indiferentes á esta gran escuela que se llama Teatro, aumenta en proporciones el entusiasmo de los que le rinden culto apasionado, y todos, esperan con mas ó menos impaciencia la hora de la función.

Y es que Echegaray, al resucitar la escena española, al curarla de la vida lífática que estaba arrastrando, al penetrar con paso resuelto y atrevido por ese terreno escabroso y difícil, abundante en amarguras para muchos poetas, ha escitado la afición que se iba adormeciendo paulatinamente, ha conseguido llevar otra vez grandes masas de espectadores á nuestros teatros, y con los enérgicos reactivos de sus obras siempre aplaudidas, tiene pendiente al público de los labios del actor para hacerle sentir las mas contrarias emociones y hacerle romper á cada instante, en bravos y en aplausos.

Tal es como ya hemos tenido ocasión de decirlo en otra Revista, la profunda revolución que el génio brillante y la fecunda inventiva de Echegaray, ha introducido en el Teatro.

Verdad que pasma lo atrevido de sus conceptos, que conmueve lo rudo y áspero de ciertas situaciones, que sorprende la frialdad con que presenta, estudia y analiza ciertos vicios sociales, ¿pero es esto censurable?

Nosotros rechazamos, porque debemos rechazarlo, ciertos giros violentos, hijos del capricho, ó para redondear un efecto dramático sobre base falsa, pero es fuerza reconocer que Echegaray ha comprendido la situación del Teatro y la del público, y que á su claro talento y á su rica vena poética, se debe el renacimiento de que se felicitan los aficionados al arte de Talma y de Romea.

Basta de divagar, y ocupémonos de «En el pilar y en la cruz» que se puso por primera vez en el Principal la noche del sábado.

Confesamos que, particularmente el acto primero, nos dejó aturdidos; en él ha derramado su autor brillantes rayos de su privilegiado talento, y en cuanto hubimos visto y oído el completo de la obra, tuvimos que reconcentrar la atención, que ir recordando las escenas, que enlazar las situaciones, que detenernos en el complicado enredo de ese magnífico poema, para poder hacernos cargo de lo que había sucedido, y por último, fatigada la imaginación de ir en pos de este y del otro personaje, fuimos en busca de un ejemplar para que nos auxiliase en tan árdua tarea.

Un noble, defensor del Santo Oficio, tuvo unos cuantos años antes de empezar la acción, relaciones con una mujer casada. El fruto de estas relaciones, fué una hija llamada Margarita que se crió al lado de otra que aquella mujer había tenido de su esposo. Las dos niñas quedaron huérfanas y don Pedro, que así se llamaba el seductor, las llevó á su casa en calidad de protegidas, tratando á su hija con el mayor cariño y á la otra con el mayor desprecio, pero sin descubrir á nadie el secreto de su origen. Vivían los tres en el palacio de un hermano de don Pedro, casado y que tenía un hijo llamado Gonzalo, de quien las dos jóvenes se enamoraron; él prefería á Margarita, precisamente la que no era hija del noble católico.

Estando el padre y el hijo fuera de Amberes, donde pasa la acción, don Pedro movido por escrúpulos religiosos, delata á su cuñada como luterana y el Santo Oficio la aprisiona y la hace morir por hereje, sepultando sus restos en

un pilar de su mismo palacio, y colocando dentro del ataúd, el proceso que se instruyó al efecto.

El padre y el hijo, sabedores del suceso, juran tomar venganza y se unen á los luteranos, no declarándose, sin embargo, anti papistas, á fin de poder realizar mejor sus intentos.

Empieza la acción en el momento que el esposo de aquella desgraciada se presenta en su palacio y trata, sin conseguirlo, que su hermano les descubra el nombre del delator. Despues llega un servidor de Gonzalo con unos pliegos que le comprometen y que entrega á Margarita antes de ser preso por la inquisición.

El Conde revela á Fray Ignacio el secreto de la muerte de su cuñada Elena y aunque dice que la entregó á la Inquisición, asustado sin duda de su obra, se apresura á decir que lo demás, lo hizo el Tribunal de la Fé.

Revela tambien bajo confesion, la historia de sus amores, de la que tomamos los siguientes versos:

Era casada,

Su esposo, buen hidalgo y gran soldado, pasábase la vida en la Alpujarra, y de aquel matrimonio Margarita era la luz, la dicha y la esperanza.

¡No veis qué gran maldad en la traidoral Si era feliz, decidme qué ganaba con escuchar de mi amoroso ruego las de Luzbel, dulcísimas palabras?

Pues bien, las escuchó: ¿con qué designio? Solo con uno: el de perder mi alma.

Peró ¡ahl que yó despues y á pesar suyo la rescaté de entre las mismas garras del ángel de la noche, arrepintiéndome, con obras buenas, con empresas santas.

De lo cual deducimos, que la figura que presenta el Sr. Echegaray en ese Conde, es el de un malvado hipócrita que, como el cocodrilo, llora sobre los restos de sus víctimas, pero, ¿qué decimos? es mil veces peor que el reptil, por cuanto echa la culpa de su mismo delito á la infeliz esposa seducida, acusándola de haber escuchado su amoroso ruego.

Dispénmosenos el Sr. Echegaray, mas nos parece que no le ha guiado acierto en dibujar ese personaje al que nos presenta con dos conciencias: una, todo escrúpulo, todo fé, sacrificio y misticismo; la otra, acostumbrada á los actos de hipocresía y de maldad. Ambos sentimientos, ambas pasiones, y actos tan contrarios unos de otros, no pueden tener cabida en una misma persona.

Siguiendo la confesion, dice:

La muger fingiose presa, pienso que por perder aún más mi alma, de nó sé qué remordimiento torpe que sólo halló al fin de la jornada; y el caso fué que confesó al esposo con su propia traicion, mi propia falta.

El, mozo de valor, yo caballero, remitimos la injuria á las espadas; fué mayor su destreza ó su fortuna y á tierra vine sobre roja mancha. A sus tercios volviöse y á muy poco la muerte halló, que acaso buscaba.

Mas tarde, preséntase Gonzalo y hace á su Padre esta magnífica narracion:

La noche oscura:

el portillo que dá al raso comprado con oro: al paso, y envuelta cada herradura de mis caballos en telas para amortiguar el ruido, á todo ya prevenido con mi gente entré en Bruselas.

De la plaza de Sablon en un ángulo, la casa de Cienfuegos; se me abrasa de impaciencia el corazón, y me siguen los de abajo.

Rompo, hiero, rujo y rajo, y escondido me lo encuentro. Se le le amarra hecho un ovillo:

se le carga sobre un potro; á su lado monto en otro, y enfilamos el portillo. Campo abierto y tierra franca, y nos tome quien nos vea con nuestra negra librea, y á él botando sobre el anca de su potro trotador, por una banda de diablos que corren como venablos llevando á un inquisidor.

Refiere despues que ha aplicado el tormento al miembro del Santo oficio, que ha confesado que el cadáver de la condesa está enterrado en el pilar y que el nombre del delator consta en el proceso que encierra el ataúd. Buscan los

des el secreto de la entrada del pilar; lo encuentran, y diciendo:

¡Muestra fúnebre pilar tus entrañas de granito!
¡Piedra, piedra, necesito en tu seno penetrar!

baja Gonzalo á la boveda donde descansan los restos de su madre. En esto sale D. Pedro, sube Gonzalo y lo acusa como delator: el hermano quiere matarle, pero se contenta con arrojarlo de la casa; él se va con Margarita, declarando que es hija suya, á pesar de que su hija es Irene; obrando así con el objeto de vengarse de Gonzalo y de ver si al mismo tiempo consigue que ame á su verdadera hija.

Aquí debemos hacer nuevas observaciones.

¿Puede aceptarse como natural y posible el cambio de hija, dada la violenta situación del enredo?

¿Debemos admitir que un padre, no devoto, no fanático como lo finge el Sr. Echegaray, sino despreocupado y de corazón duro, pueda abandonar á su propia hija en manos del enemigo para satisfacer una venganza que despues de todo, es injusta?

¿Puede creerse fácil el cambio del dulce nombre de hija, sin que demostraciones anteriores en el curso de la vida íntima las rechacen y las nieguen en absoluto con tanto motivo en el caso presente, cuando en la escena segunda el Conde rechaza á Margarita diciéndole:

No soy tu padre: no quiero nombre que aunque dulce y santo ni tú me debes, ni tengo

y cuando en la XI á la vez que la trata con excesiva dureza, distingue á Irene con palabras de dulzura?

Contestamos negativamente.

Este, es, en nuestro sentir, uno de los principales defectos de la obra.

El segundo acto revela que los papeles entregados á Margarita, van á poder de D. Pedro, y que éste entrega algunos á la Inquisición.

Antes de continuar, debemos reproducir el siguiente bellísimo parlamento que pone el Sr. Echegaray en boca de Fabricio, servidor de Gonzalo, á quien debe la vida.

Juro por mi honor, que si años mil alcanzara, ni aquel instante olvidara ni á mi heróico salvador.

Una mañana muy triste; un cielo con nubarrones; una niebla hecha girones; y la hoga con que se viste á los que van á la hoguera.

Una plaza: muchas gentes: dos filas de penitentes, y de cirios doble hilera, casas altas y bizarras con las maderas desnudas, y cubiertas de pizarras. Echada como al azar, en una plaza sin forma, una horrible plataforma, una pira, y un altar.

Despues, el pueblo que rugo: un verdugo que dá fuego: un humo que deja ciego; y mucha leña que cruge.

Despues gritos de furor, que son gritos de piedad. ¡Amberes y libertad, y al fuego el inquisidor!

Un hombre que se adelanta y que me arranca del palo.

Despues, despues don Gonzalo que en sus brazos me levanta:

y en espantoso clamor sólo un grito en todas partes: ¡á la hoguera los placartes; al fuego el inquisidor!

Margarita vuelve al palacio huyendo de los esbirros que van á prenderla, Irene y Gonzalo la esconden dentro del pilar; se descubre cuál es la verdadera hija de don Pedro; éste se presenta en nombre del Santo Oficio á prender á su hermano; y propone á Gonzalo la entrega de Margarita por la vida de su padre, debiéndose á la vez casar con Irene. Gonzalo vacila, pero por último, saca á Margarita del pilar y la pone en manos de los esbirros.

Tambien aquí son de notar los instintos de hiena del Conde, y la terquedad de Gonzalo, el cual, con ser menos intransigente y mas humano no comprometería la existencia de su amada, si bien es verdad que tampoco se prepararía el desastroso fin que veremos.

El acto tercero tiene lugar en las cercanías de un castillo donde está encerrada Margarita,

del que trata de sacarla Gonzalo. Llegan don Pedro, su hija Irene y el Inquisidor; Irene, convencida de que Gonzalo no la ama, se propone salvar á Margarita, penetra en el castillo, echa encima el manto á su hermana, la hace salir y queda en su lugar.

No nos esplicamos cómo pueda impunemente hacerse tal variación de personas, sin que levante la menor sospecha en ninguno de los que guardan el castillo, quienes á juzgar por lo bonachones y por lo fáciles de engañar, deben ser tontos de capirote.

Ahí es nada, escamotear una mujer en las críticas circunstancias con que la rodea el señor Echegaray!

El hecho es que sucede así, con lo que se dá un caso hermano, gemelo de la fatal equivocación que nos ha descrito el mismo autor en el tercer acto tambien de «Cómo empieza y cómo acaba», con la notable diferencia de ser doble en éste, la catástrofe, porque mueren ambas huérfanas.

Consecuencia inmediata: Margarita cae en poder de las gentes de Gonzalo, y aunque entre ellos hay leales servidores que la conocen, la toman por Irene.

Gonzalo, asalta el castillo para libertar á su amada.

El capitán que lo defiende, arroja por una almena á Irene y desesperado Gonzalo, manda matar á presencia de don Pedro, á la jóven que sus secuaces hicieron prisionera. Despues de herida mortalmente, reconoce que ha sido el asesino de la mujer que amaba.

Este acto abunda tambien en trozos selectos, como las escenas V y XVIII que reproduciríamos con gusto, pero aun cuando nos sobra voluntad, nos falta espacio.

Tal es, descrita á grandes rasgos, la obra del Sr. Echegaray; obra de grandes bellezas literarias, de profundos pensamientos, y de situaciones de primer órden; obra encaminada á demostrar con colores sombríos, las funestas perturbaciones que el fanatismo religioso introduce en el seno de las familias.

Se parece á «En el puño de la espada» y á «Cómo empieza y cómo acaba», en que nos hace sufrir el doloroso espectáculo de que la inocencia sea víctima de la abnegación, ó de la fatalidad y de que en conclusion, aparezca triunfante el crimen y el vicio, cuyo doloroso resultado, por cierto que sea en ocasiones, deja un amargo desconsuelo y no sabemos hasta qué punto puede ser conveniente que siga esta tendencia en la mayor parte de las obras del Sr. Echegaray.

En cuanto al desempeño, sentimos decir que, sea por la sensible falta de ensayos, que algun papel estuviese en desacuerdo con las facultades del actor, ó por ambas causas reunidas, dejó bastante que desear.

Comprendemos que es pesado el trabajo de una compañía que, como la del Principal, presenta una obra diferente cada noche; pero dramas de la importancia y de las dificultades del que nos ocupa, deben estudiarse concienzudamente. Con algun ensayo más, los aplausos se hubieran duplicado.

P. C.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

AVISO.

En el felato central de consumos de Muchamiel, se vend. aguardiente de caña legítimo de la Habana de 19.º, á 36 reales cántaro.



VAPOR LA FELGUERA

Saldrá el 6 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y Compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las 8 en punto.—El magnífico drama en tres actos titulado *L'Hereu*.

La preciosa pieza en un acto, *El procurador de todos*.

Entrada general 3 rs.—Media, 2.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE Á MANO.

Las legítimas máquinas
SINGER.

Hacen sin esfuerzo de quien las trabajan, muchas mas costuras, mas iguales y perfectas en mucho menos tiempo.

Se venden á plazos desde 10 reales semanales.



Descuento

del 10 por 100 al contado, ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Asi cuando se paga el primer plazo de la máquina ésta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precio.

Zapateros.—Hay máquinas giradoras, de brazo á mil reales, á plazos: Garantizadas.
OJO. No equivocarse en las falsificaciones.—Unico depósito en Alicante.
5, Almas, 5.—Alicante.

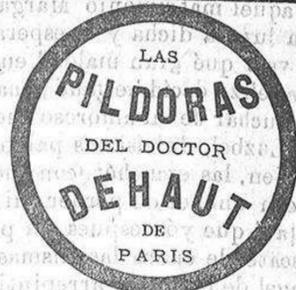
INYECCION AL MATICO
DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

AGUA y POLVOS Dentífricos
del Doctor **PIERRE**
de la Facultad de Medicina de Paris
8, place de l'Opéra, 8—Paris

MEALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales perfumarias



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

No mas Cuortanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: A. Bacote, D. Manuel Martínez, calle Mayor 43. Almorán y Ricard, Herrera, Almería, don Antonio Vivas, calle de las Herrerías. Bilbao, D. Ramiro Estevez, Barcelona, Sres. Alomar y Trench. Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera, Cartagena, D. E. Pied. Doña, D. V. Corribes, Yecla, don M. Soriano, Jien, D. R. Martínez, Logroño, D. Melfonso Zubia, Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miguel, Arenal, 2, Salagon, Toledo 80, Murcia, D. J. Lopez, Orihuela, D. R. Beñil, Novelda, E. J. Martínez, Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo, Santiago, D. M. Blanco y Navarrete, Santapola, D. Antonio Mas y Mas, Tobarra, D. E. Luzón, Toledo, D. Juan Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia, Clemente, Martí, y D. R. Rives, Valladolid, D. Angel Vellogin Agnasal, Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Erea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PASTA y JARABE De BERTHÉ con CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codez Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Cor-pases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopes.	Triscadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tanazas.	Barrenas.
Alieates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robinos.
Escorinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

JARABE y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Lipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOUYEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Bouyeau L'Affecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS
precedentes de la antigua y acreditada Agencia Franco-Española.

Madrid, 31, calle del Sordo
Calle 53, rue Talbot.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE
FARMACIA DE DON JOSE CARLOS BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bargas.)

Agua mineral de Vichy.—Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de More, Mayn, de dentición Delabarre, de digital Laboulaye, y de R. hajo yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Alb. et. Brun, Chaperel y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 14 de Diciembre 1875